

PREMIOS A LA EXCELENCIA 2021

El Instituto Pfizer para la Ciencia y la Investigación (IPCI), en alianza con el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica (CMC), se han planteado como objetivo conjunto, contribuir al desarrollo profesional de los médicos y cirujanos del país, con la intención de fortalecer la labor que realizan en las diferentes entidades donde se desenvuelven e impactar la salud costarricense. Por esta razón, hemos creado el Premio a la Excelencia, que se describe a continuación:

CATEGORÍA 3

PREMIO AL MEJOR PROYECTO DE ACCION SOCIAL

Este premio consiste en el apoyo financiero, para el proyecto seleccionado. Este premio puede ser de hasta un máximo de **US\$4.000**.

- ⇒ Los proyectos pueden ser en las siguientes áreas: participación social; educación, promoción y atención de la salud, o cualquier otra área relacionada con las ciencias médicas.
- ⇒ Solo se aceptarán los proyectos desarrollados en Costa Rica, en los cuáles el médico participante, sea el coordinador o forme parte del equipo coordinador de este.
- ⇒ Si se trata de persona jurídica (organización no gubernamental, fundación sin fines de lucro, asociación médica, entre otros), el médico participante debe ser parte de la Junta Directiva o ser el responsable del proyecto (administrador, coordinador, encargado).
- ⇒ Solo pueden participar personas jurídicas que se encuentren al día con sus obligaciones con el Estado (CCSS, Ministerio Hacienda, etc.). Se deben aportar las respectivas certificaciones.

Requisitos de participación

1. Debidamente incorporado al CMC, en condición activa, al día en el pago de colegiaturas, no tener ningún proceso disciplinario en curso ante el CMC y no haber recibido ninguna sanción disciplinaria por el CMC.
2. Cédula de identidad.
3. Carné del CMC vigente.
4. Formulario de participación, completo y con firma (versión CMC-2021).
 - Datos de identificación del médico.
 - Datos de identificación de la persona jurídica (solo en los casos que corresponda).
5. Formulario de resumen del proyecto de acción social, completo y con firma (versión CMC-2021).
 - Datos generales.
 - Resumen del proyecto.
 - Cronograma para la ejecución de todo el proyecto.
 - Presupuesto tentativo para la ejecución de todo el proyecto.
6. Currículum vitae completo del participante (versión CMC-2021).

7. Oficio de aprobación institucional público o privado del proyecto de acción social.
8. Evidencia de la gestión y ejecución del Proyecto de Acción Social:
 - Se deben aportar fotografías (al menos 10 y en la mejor calidad posible).
 - Carta de recomendación de personas que respalden el proyecto (es opcional).
 - También se puede aportar cualquier otra documentación o información que se considere pertinente por parte del participante.
9. Video en el que se explique brevemente, la razón por la que considera ser merecedor del premio y en cómo desea utilizar el respectivo premio.
 - Debe ser en formato mp4 y tener una duración máxima de 2 minutos.
10. Se realizará una entrevista (virtual o presencial) **en el mes de diciembre**, donde el participante tendrá 30 minutos para explicar el proyecto de investigación y responder a las preguntas por parte del Comité Científico (Jurado Calificador).

La Información puede presentarse de forma física o digital. Las decisiones de la asignación de los premios esta cargo del Comité Científico del Colegio de Médicos y Cirujanos, estas decisions son inapelables.

Para mayor información, favor comunicarse con la encargada del Comité Científico, Dennise Mena, al número de teléfono 2210-2323 o al correo electrónico comitecientifico@medicos.cr

